

PUBLICADA
"EL PERUANO"
21 MAR. 2003



Resolución Ministerial 199-2003-MTC/01

Lima, 19 de marzo de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 584-2002-MTC-15.01, del 2 de octubre de 2002, se designó al doctor Julián Palacín Fernández como Asesor Ad Honorem en Política Aérea del Despacho del Ministro de Transportes y Comunicaciones;

Que, el citado funcionario ha presentado su renuncia al cargo;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 560, la Ley N° 27779, la Ley N° 27791 y la Ley N° 27594;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el doctor Julián Palacín Fernández, al cargo de Asesor Ad Honorem en Política Aérea del Despacho del Ministro de Transportes y Comunicaciones, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REATEGUI ROSSELLÓ
Ministro de Transportes y Comunicaciones